

Guanazán 13 de abril de 2018

Señores: Accionistas

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la Compañía de TRANSPORTES GUANAZAN TRANSGUANA S.A. y de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar los Estados Financieros, en relación con las operaciones comerciales correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre 2018.

El sr. Gerente me ha entregado los documentos oportunamente para la revisión y comprobación de archivos y facturas como también comprobantes de ingresos y egresos.

Quiero manifestar que todo lo expuesto por el Sr. Gerente se ajusta a los comprobantes esto me permite presentarles a ustedes compañeros socios que el sr. Gerente ha trabajado durante este periodo con responsabilidad y apegado a las normas internas y ley de compañía por lo que presento para su análisis y aprobación del mismo como es el informe económico 2018

También quiero informar mi labor como comisario en cuanto tiene que ver mis actividades o gestiones las he venido realizando conjuntamente con el Presidente y gerente cabe indicarles se ha hecho una planificación anual de reuniones periódicas con los socios de la compañía donde se ha venido desarrollando propuestas en función de los intereses de la compañía, esto nos ha permitido una comunicación y poder ser oportunos en los requerimientos solicitados por las instituciones respectiva.

Atentamente,



Sr. Sixto Macas

COMISARIO

TRANSGUANA S.A.